

# Crónicas de Cuatro Ciénegas: Don Miguel Guevara Garza

■ ■ Amador Peña Chávez\*

**T**ratar de precisar la biografía de don Miguel Guevara Garza, llevaría un libro o varias entregas en mi página, por ser una persona de una vida muy fecunda y sobre todo muy singular. Pocos como don Miguel, como hombre de bien, como padre de familia, como político muy laureado (dos períodos de gobierno) en Cuatro Ciénegas, tierra aislada del resto de localidades de nuestro estado; aparte de las dificultades que provocaba a los esforzados hombres del desierto.

Don Miguel provino de una familia que por varias generaciones tuvo una participación en la historia norestense muy significativa y de gran importancia en la historia local. Nació en Cuatro Ciénegas el 8 de enero de 1895 y murió en este mismo lugar el 3 de mayo de 1980 dejando tras de sí un legado lleno de acciones y anécdotas que aún a la fecha todavía perduran en la memoria de sus coterráneos.

Fue alcalde en 1932, fecha muy significativa, pues tuvo a bien, realizar algunas acciones para significar a su tierra natal en lo económico y lo social. Fue el iniciador y organizador de la primera Feria de la Uva –festividad muy antigua que se celebraba en forma discontinua– y la dejó oficialmente organizaba.

En 1941 inició su segundo período de alcalde que no continuó por desavenencias con el gobierno del estado, pero en el tiempo que permaneció en esa administración demostró su apego al pueblo y honradez en su desempeño que no permitió algunas decisiones ilegales en el gobierno estatal de la época.

Tuve la oportunidad de conocer a este singular personaje, cuando visitaba a mi querido amigo, el profesor Ramón Guevara Cisneros, su hijo, en algunos proyectos que realizábamos entonces. Don Miguel era un hombre de baja estatura, pero vigoroso y valiente, hecho en el campo y el trabajo. Sonriente siempre, con la chispa de su ingenio y agudeza en sus expresiones siempre contundentes.

Llenó una maravillosa época que supo vivir con toda plenitud forjando páginas de la historia local. Por exigencias editoriales de que saliera pronto el modesto libro *Crónicas de Cuatro Ciénegas* sólo incluí una anécdota de él, pero más adelante relataré otras. Con ustedes: “La coscolina” tomada de la versión popular.

## “La coscolina”

De don Miguel Guevara Garza se cuentan infinidad de anécdotas, como persona de ágil pensamiento e ingeniosos actos; no era muy alto pero su figura era recta, altiva; arrugado por el intensivo trabajo en el campo, le daba una figura recia, altiva y respetable.

Este personaje fue presidente municipal dos veces, participó activamente en la vida económica, social y cultural de la población e impulsó grandes obras; mucho hemos hablado anteriormente de él, sin embargo, existen algunas anécdotas que lo señalan como muy humano, conocedor de las virtudes y defectos de la gente y, sobre todo, poseedor de la chispa que permea a los inolvidables.

Don Miguel siempre mantuvo fama de justo, positivo y buen entendedor del espíritu humano; él personalmente prefería dirigir las disputas y conflictos que a diario llegaban a la presidencia, y después de escuchar a las partes en pugna, daba muy solemne su veredicto como un nuevo Salomón, justo y ecuánime.

Un día se presentaron en la alcaldía tres personas: dos que estaban conformados en matrimonio y otro individuo acusado por el esposo de la señora de

\* Maestro en Lengua y Literatura Españolas por la Escuela Normal Superior del Estado. Estudios de postgrado en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido docente de varias instituciones en los niveles básico, medio superior y superior. Conferenciante, historiador, orador y declamador. Autor de más de una docena de libros en los que cultiva varios géneros literarios. Escribe para la revista Crónicas del Camino Real del Colegio de Investigaciones Históricas del Centro del Estado.

tratar de conquistarla amorosamente. Don Miguel escuchó a la parte ofendida, los observó por algún rato no sin desmerecer sus argumentaciones.

Al final, se dirigió al presunto acosador y con profunda voz y firme acento le dijo:

–Mire, por lo que he escuchado, usted pretende a la esposa de este buen señor, y eso no está bien, tal hecho lo reprueba nuestra sagrada religión que en uno de sus mandamientos nos sentencia: “no desearás a la mujer de tu prójimo”, hecho notoriamente reprobado por nuestra ley divina; y no sólo esto, nuestra constitución arguye que el matrimonio no debe ser diluido por los hombres como pacto social y no vayamos a más, como acto de hombría nos exige respeto a la propiedad ajena. Así es que amigo, por las leyes de la religión, las constitucionales y las mismas que rigen la vida

natural y la razón, le suplico –reitera sentencioso– no volver a molestar a esta modesta mujer con el arrebató de sus innobles instintos amorosos y qué digo amorosos, lujuriosos.

Una vez terminada la arenga de don Miguel, el ofensor terminó con la cabeza baja, apesadumbrado de sus innobles acciones; el ofendido, con una sonrisa de complacencia, tomó a su mujer del brazo y determinó irse feliz a su casa. Se le había hecho justicia.

Después de marcharse el matrimonio, con la armonía que provenía de la justicia, sale al último, el fulano ofendedor y al pasar cerca de don Miguel, este le cierra el ojo, mientras que le recomienda muy formal:

–Usted insístale. ¡Esa vieja amarra!



Don Miguel Guevara Garza